

Armarío Martes de 3 de 1688

En la Muy noble muy leal Ciudad de Murcia y Sala de
 Casacas de la Corte de ella Martes a siete de Septiembre mill
 Peisientos y ochenta y ocho años. Lo muy M^{te} señores Murcia
 se juntaron a azor Cavildo ordinario es asauer Don Lucas
 Francisco Qany de Barmueco Cavallero del orden de Alcantara
 Corregidor desta Ciudad Don Diego Veyon de Elva Comen
 dador de Villa Vieja en la orden de Calatrava Francisco Diego
 Melgarejo, Don Miguel Salana Cavallero del orden de
 nuestra señora de Montisa Don Lucas Gomez de la calle
 O Gregorio Cetina Ofran de Torres Veluz O Tu ferro
 Don Alonso Lucas y banez O Alonso Contreras O Rodrigo
 Saltero O Francisco Ant^o de Nepes O Ant^o Drafion
 O Francisco Jofrino O Felis Andres O Luis Salas
 Don Ant^o Venztez O Pedro fones Carrillo Cavallero
 del orden de Alcantara Don Alonso Tocamera Cavallero
 de la orden de Calatrava y Don Pedro Gallego Vezidorez
 Señados Pedro Martinez de Luna y Don Ant^o Valera
 Jurados =

Carta del Gov. del ar
 tagena =

En mandado a la Ciudad en Baran en este Ayuntamiento
 de Porteros de Sala I Certificaron aver citado a todos
 los Cavalleros Vez^{es} que an ballado en ella en cumplimiento
 de lo mandado por el S. Consejo. para Ver una carta
 de Don Ant^o fernandez de Herrera Baran cau
 del orden de Santiago Governas or las armas de la au

Socorro de oran

